



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Báscula
automáticas para pesar personas. = a favor Don Carlos Curtet
Jaques, residente en Barcelona, Plaza de Tetuan nº 10. -

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de patente consiste
en una báscula automática para pesar personas en la cual se
han dispuesto elementos de atracción especiales. Estas báscu-
las se accionan por medio de la introducción de una moneda o
ficha o bien por medio de otra disposición cualquiera.

En los dibujos adjuntos se muestra el objeto del invento,
siendo la figura 1ª una vista de frente del aparato ; la
figura 2ª es otra vista del mismo con otra disposición, la
figura 3ª representa un aparato adicional cuyo funciona-
miento se explicará a continuación.

En la figura 1ª, /a/ representa una placa, /b/ un botón giratorio, /d/ flecha indicadora sobre el disco /c/, /e/ es esfera de metal u otra materia, /f/ representan lugares para la colocación de inscripciones y /g/ un espacio destinado a la aparición de determinadas inscripciones, /z/ representa los ranuras por donde se deposita la moneda o flecha, para el accionamiento automático del aparato y /h/ es una abertura dispuesta en el zócalo o pié del aparato.

Según puede apreciarse en el dibujo, mediante la introducción de la moneda en la ranura /z/ se hace posible que la persona que se pesa pueda hacer girar el botón movable /b/ que dando vueltas sobre la placa /a/ hace girar la flecha /d/ que se desplaza sobre el disco /c/. En este, se ha dispuesto una serie de preguntas, sobre una de las cuales y a elección se detendrá la flecha /d/. La esfera de cristal, metal u otra materia que puede ser redonda, cuadrada, etc., puede tener la indicación de las pesadas y además también un dispositivo para dejar ver únicamente la pesada individual así como otras inscripciones.

La respuesta a la pregunta formulada por medio de la flecha /c/ puede leerse en el espacio /g/ destinado a este fin. Esta respuesta /g/ está indicada sobre un disco, cinta o tira, que gira o da vueltas al indicar el peso y que tiene tantas respuestas como corresponden a las preguntas dispuestas en /c/.

La pesada puede por lo tanto ser legible o venir indicada sobre un ticket que saldrá por la abertura /h/.

La figura 2ª, es la misma báscula, pero tiene la particularidad de que en cada pesada o intervalos de varias pesadas, da por la abertura /h/ la devolución de una moneda, tarjeta con regalo, goma de masticar u otro pequeño artículo.



3. -

La disposición de introducción de las monedas o fichas tiene un dispositivo consistente en una ranura o varias /z/ a fin de que si se desean este espacio de la salida del regalo o devolución de las monedas.

La figura 3ª, representa un aparato adicional para las básculas que no tengan en sí el aparato de despacho de gomas de masticar, bombones, sorpresas, regalitos, ticket o tarjetas, y que mediante la introducción individual de las monedas por /z/ manda en el pequeño buzón o bolsa /h/ un objeto de los indicados. Los artículos a despachar /k/ están protegidos para su buena conservación contra el polvo, robo o moho por una cúpula de cristal o metal /l/ que en su parte inferior tiene un prensa - estopa /m/ para evitar en lo posible la introducción del aire y conservar a un grado hipométrico conveniente los artículos, especialmente los de boca. La introducción de estos artículos se hace por /n/ boca herméticamente unida por un tirante en combinación con la cerradura de la caja que recoge las monedas. La boca /n/ puede estar colocada también debajo o a un lado del pie del aparato.

Este aparato se puede colocar en la columna de toda báscula o sobre una mesa, paredes o soporte.

N o t a s. -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones. =

1ª. - Una báscula para pesar personas, en la cual además del peso permite obtener contestaciones a unas preguntas indicadas de antemano, mediante la disposición de un botón giratorio que acciona una flecha que se desplaza sobre un disco provisto de una serie de preguntas cuya contestación

aparece en otro lugar de la báscula estando dispuestas las contestaciones sobre una tira, disco o cinta que al girar presenta la parte que se desee.

2ª. - Una báscula según la reivindicación anterior, es caracterizada por un dispositivo mediante el cual se devuelve eventualmente la moneda o ficha que sirvió para la pesada.

3ª. - Una báscula según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por una disposición en la misma de una abertura de salida para un pequeño regalo, bombón, ticket y análogo simultáneamente con la pesada y después de la misma.

4ª. - Una báscula según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por la disposición en la misma de una o varias ranuras para la introducción de la moneda o ficha.

5ª. - Una báscula según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por la disposición adicional a la báscula de un aparato para la expedición de los artículos citados y que funciona también por la introducción de una moneda o ficha y que consiste esencialmente en una campana de cristal colocada sobre una base o caja con un prensa - estopa para conservar la hermeticidad del cierre y los mecanismos necesarios para que mediante la introducción de la moneda por la ranura dispuesta a este efecto pueda retirarse el regalo u objeto en un cestillo que corresponde con la abertura.

6ª. - Báscula automática para pesar personas. = Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 29 de Octubre de 1925.

Leocadio López y López. =

P.P. =

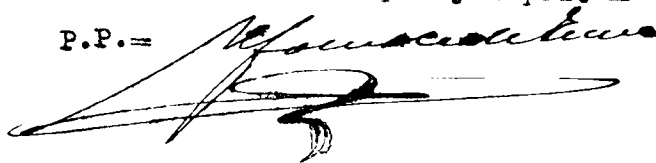
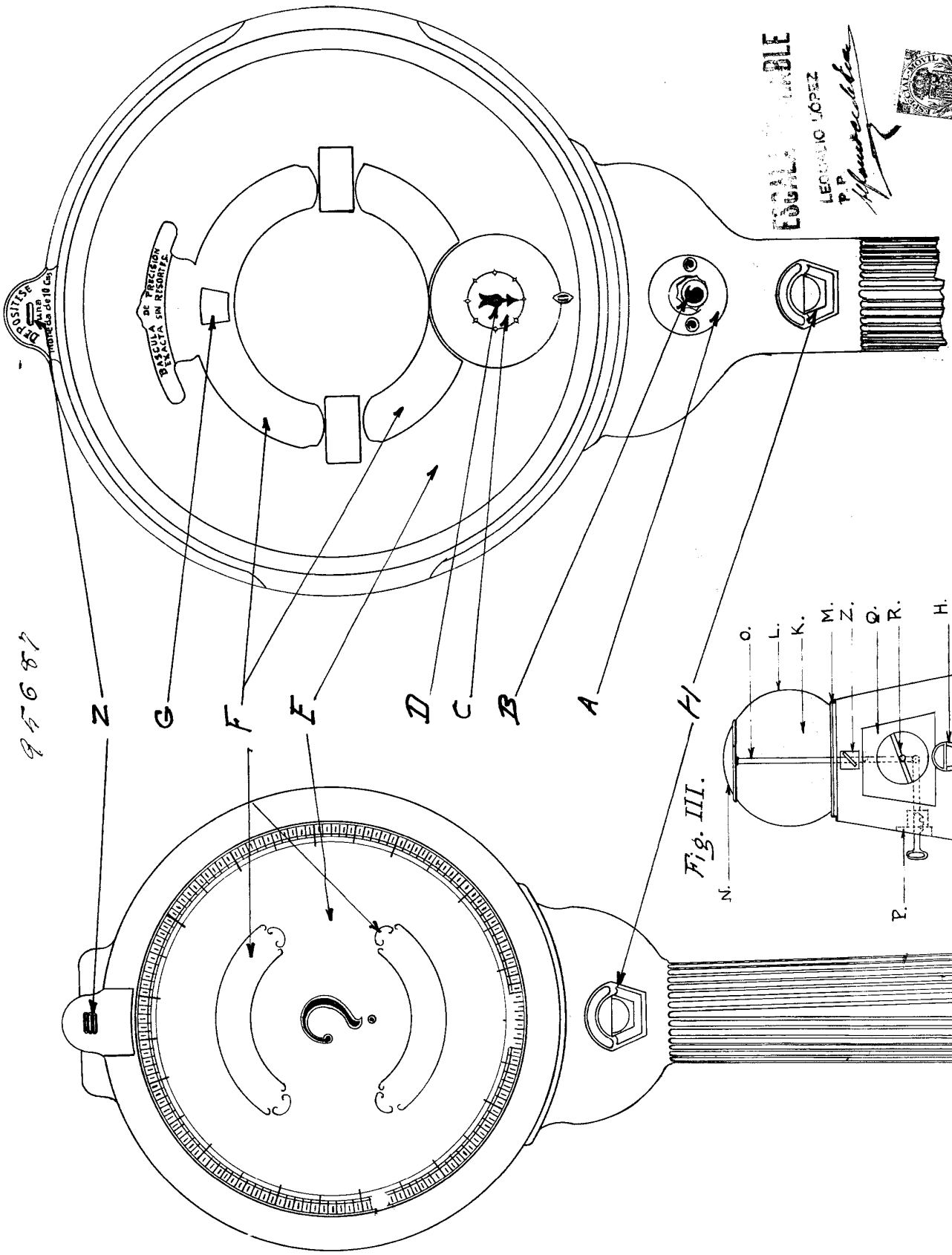


Fig 1
A8956

Fig 2



REGALABLE
LEONALDO LOPEZ
P.P.
Montes de 12 Cts

